PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés para la Promoción de los Derechos de las Mujeres de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la 20ª Edición de la Caminata Avon para Ganarle al Cáncer de Mama, la cual se llevará a cabo el día 27 de septiembre del corriente año.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El cáncer de mama continúa siendo una de las principales causas de mortalidad oncológica en mujeres a nivel mundial. En Argentina, se diagnostican más de 22.000 nuevos casos anuales, representando aproximadamente el 31,6% de todos los tumores que padecen las mujeres.

Según la Sociedad Argentina de Mastología, cerca de 6.000 mujeres pierden la vida cada año debido a esta enfermedad. En promedio, se detectan 60 nuevos casos de cáncer de mama por día en Argentina. Número que se traduce en más de dos diagnósticos por hora.

La detección temprana es fundamental para mejorar las tasas de supervivencia y reducir el impacto del cáncer de mama. En este sentido, la Fundación Natura para la Salud y la Educación, a través de su causa "Derechos y Salud de las Mujeres", ha sido un pilar fundamental en la promoción de la salud mamaria y la concientización sobre la importancia de los controles regulares. En más del 90% de los casos, el diagnóstico precoz permite acceder a tratamientos con altas chances de curar este tipo de tumores, que son los que más afectan a las mujeres.

La Caminata Avon es un evento emblemático que se realiza anualmente en nuestra ciudad. En su edición de 2025, 12.500 personas se unieron para recorrer las calles de Buenos Aires, demostrando el compromiso y la solidaridad de nuestra comunidad en la concientización. Este evento no solo busca recaudar fondos para la investigación y el tratamiento del cáncer de mama, sino también para generar conciencia sobre la importancia de la detección temprana y promover el acceso a servicios de salud de calidad. La participación activa de la ciudadanía en iniciativas como ésta refleja el espíritu solidario y el compromiso de nuestra sociedad con la salud y el bienestar de sus integrantes. Este logro es resultado de los esfuerzos conjuntos en promoción, detección y tratamiento oportuno de la enfermedad.

Por medio de esta declaración expresamos nuestro más profundo interés en apoyar y promover la vigésima edición de la Caminata Avon para la concientización sobre el cáncer de mama en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y así reconocer el valor de esta iniciativa en la construcción de una sociedad más consciente, solidaria y comprometida con la salud y el bienestar de todas sus ciudadanas.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Maria Graciela OCAÑA
Fecha:25/08/2026 15:19:53

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires